

CATALUÑA / LEY DE EDUCACIÓN

CC.OO. reclama a la Generalitat concreciones en el Pacto Nacional por la Educación

CC.OO. considera necesario alcanzar un acuerdo social por la educación en Catalunya que sirva de base para la elaboración de la Ley catalana de Educación destinada a compensar las desigualdades sociales y contribuya a la cohesión social

A JUICIO del sindicato, este pacto “tiene que servir para asegurar una educación a lo largo de toda la vida y dar un mayor impulso y promoción a la enseñanza pública como eje vertebrador de la educación”. Además, debe potenciar “el reconocimiento social del profesorado a través, sobre todo, de la mejora de las condiciones profesionales y de trabajo del profesorado, de la formación inicial y permanente y del incremento de los servicios de apoyo a la tarea educativa con la incorporación de nuevos perfiles profesionales”. Por último, el acuerdo “tiene que garantizar la corresponsabilidad de los poderes locales y de las familias en la educación escolar y la responsabilidad del Gobierno de Catalunya en los centros de titularidad pública, que implique los recursos personales y materiales imprescindibles para ofrecer una educación de mejor calidad en el tiempo escolar y en el no lectivo”. Comisiones Obreras pide una inversión educativa del 6% del PIB a corto plazo para Catalunya, otorgando prioridad a la enseñanza pública con la creación y mejora de centros públicos.